

**AIC
C**



PUBLICACIONES AERONÁUTICAS
Dirección General de Aeronáutica Civil,
9 avenida 14-75 Zona 13, Primer Nivel Oficina AIM
E-MAIL: publicacionesaeronauticas@dgac.gob.gt
Web: www.dgac.gob.gt
e-AIP/ Productos de Información Aeronáutica

**14-26
12 MAR**

CIRCULAR DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA
SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACIÓN AÉREA

RAC 04 "CARTAS AERONÁUTICAS", EDICIÓN 04

La **Dirección General de Aeronáutica Civil**, hace de conocimiento general, que ha sido aprobada la:

RAC 04 CARTAS AERONÁUTICAS, EDICIÓN 04 de fecha 28 de agosto de 2025 la cual ha sido modificada debido a la incorporación de la enmienda 61 y 62 del Anexo 04 de OACI, referentes a la incorporación de aviones de extremos de alas plegables (FWT), y enmiendas consiguientes a raíz de la presentación cartográfica de las ayudas para la navegación convencionales en procedimientos PBN, la superficie del tramo visual, las operaciones simultaneas en pista de vuelo por instrumentos paralelas o casi paralelas y altitudes y niveles de vuelos en las cartas, así como disposiciones referidas a la representación cartográfica de especificaciones y precisiones; y recomendaciones referidas a las zonas donde los aviones pueden operar en forma segura con los extremos de ala desplegados.

Por tal motivo, se solicita su valiosa colaboración, a efecto que se sirvan tomar nota de la entrada en vigencia de la regulación antes descrita, la cual debe ser adoptada e incorporada por TODOS los afectados, DE MANERA INMEDIATA, a partir de su publicación en la página web.

La RAC anteriormente mencionada puede encontrarla publicada en nuestra página web: www.dgac.gob.gt. Para consultas puede dirigirse al correo electrónico dvso@dgac.gob.gt o directamente al Departamento de Vigilancia de la Seguridad Operacional -DVSO- de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Esta AIC cancela a la AIC C 10-26.